



# BOLETÍN OFICIAL

## DEL MINISTERIO DEL AIRE

Depósito Legal M. 3919-1963

### ORDENES

#### MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 17 de agosto de 1963 por la que se nombra Caballeros Cadetes de nuevo ingreso en la Academia General del Aire para el Arma de Aviación (Servicio de Vuelo) y Cuerpo de Intendencia.

Como resultado de la convocatoria anunciada por Orden de 5 de noviembre de 1962 («B. O. del Estado» número 271 y B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 137), de fechas 12 y 15 de noviembre del mismo año, respectivamente, para cubrir 100 plazas de Ingreso en el Arma de Aviación (Servicio de Vuelo) y cinco para el Cuerpo de Intendencia del Aire en la Academia General del Aire, y por haber superado satisfactoriamente las pruebas exigidas quedan nombrados Caballeros Cadetes de la misma los que a continuación se relacionan, los cuales deberán efectuar su presentación en dicho Centro (San Javier, Murcia), el día 10 de septiembre próximo, antes de las diez horas, provistos de los efectos y equipo que les será prevenido.

Los que se hallen en servicio activo causarán baja en los Centros y Cuerpos de procedencia a efectos administrativos el día 30 de septiembre y alta en la mencionada Academia en la revista administrativa del mes de octubre.

El viaje de incorporación a la Academia será por cuenta del Estado, a cuyo fin por la Dirección de la misma les serán facilitados los correspondientes pasaportes.

*Para el Arma de Aviación (Servicio de Vuelo)*

1. D. José María Pina León de Santos.—Cabo de la Agrupación de Tropas núm. 5.

2. D. Luis Quintano Castrillo.
3. D. Rafael Sierra Soriano.
4. D. Agustín Macías Crespo.
5. D. Luciano Vicente Agra.—Cabo primero de la Agrupación de Tropas núm. 5.
6. D. Manuel Lago Escorcía.
7. D. Ramón Mesa Domenech.—Cabo del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.
8. D. José Ignacio Prieto Vázquez.
9. D. Mateo Llabrés Alomar.
10. D. Tomás Mendigutia Giraud.—Cabo de la Agrupación de Infantería de León número 38.
11. D. Gonzalo Zea Salgueiro.—Soldado de la Unidad de Automovilismo de la División de Guadarrama núm. 11.
12. D. Angel Díaz Rivera.—Cabo de la Academia General del Aire.
13. D. Pedro María Tellechea Casaña.
14. D. Angel Vieira de la Iglesia.
15. D. Lorenzo Belsué Gracia.—Sargento de Complemento del Batallón de Transmisiones de Montaña con beneficios de ingreso y permanencia.
16. D. Joaquín Adsuar Mazón.
17. D. Julio Centelles Mójica.—Alférez de Complemento del Regimiento de Pontoneros, con beneficios de ingreso y permanencia.
18. D. Bartolomé Quetglas Amengual.
19. D. José Antonio Ballester López.—Cabo de la Agrupación de Infantería Mallorca número 13.
20. D. Luis Tirado Jiménez.
21. D. Pedro Bernal Gutiérrez.
22. D. José Manuel Martínez Pérez.
23. D. Carlos Castañosa Calvo.—Cabo de la Agrupación de Intendencia núm. 5.
24. D. Julián Sevilla Suárez.—Huérfano de guerra de Tierra con beneficios de ingreso y permanencia.
25. D. Abel Jesús Ruiz Cillero.
26. D. Pedro Gragera Torres.
27. D. Ignacio González Bermudo.—Soldado de la Agrupación de Tropas núm. 2.
28. D. José María Carmona de la Calzada.—Soldado de la Agrupación de Tropas número 2.
29. D. José María Domingo Laborda.
30. D. Francisco Ibáñez Sáez.
31. D. Pedro Rodríguez Ortiz.
32. D. Ricardo Calvillo Roda.—Cabo del Ala de Caza número 6.
33. D. Castor Alvarez Sánchez.
34. D. Roberto Hurtado Pellejero.—Cabo primero del Regimiento de Artillería de Montaña núm. 20.
35. D. Francisco Javier Sanz Arzuaga.
36. D. José Adán Carmona.—Cabo del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6.
37. D. Adolfo Argüeso del Río.
38. D. Rafael Alenda Seva.
39. D. Manuel Galán Morales.
40. D. Antonio Rodríguez Villena.
41. D. Gervasio Prieto Rodríguez.
42. D. Edilberto Calabria del Mazo.—Cabo de la Academia General del Aire.
43. D. Luis Martínez Manso Medina.
44. D. Antonio Entrena Abad.
45. D. Andrés González Espinar.
46. D. Manuel Bethencourt Fontenla.
47. D. Carlos López Lago.
48. D. Jesús Ferreiro Balado.
49. D. Antonio Flores Pérez.
50. D. José de Cueto Martínez de Baños.
51. D. Baltasar Peláez Fernández.
52. D. José Rodríguez Seara.

- 53. D. Tomás González Usera.—Soldado de la Agrupación Obrera y Topográfica.—Servicio Geográfico del Ejército.
- 54. D. José García Caneiro.
- 55. D. Francisco Ferrer Vaquer.
- 56. D. José Antonio Alba Jaraquemada.—Soldado del Regimiento de Infantería Castilla núm. 16.
- 57. D. Antonio García Mortera.
- 58. D. Jesús Serrano Bermejo.
- 59. D. Francisco Javier Peña Martínez.
- 60. D. José María Coriat Cid.
- 61. D. Fernando de la Fuente Martínez.—Soldado de la Agrupación de Intendencia número 6.
- 62. D. Francisco Sánchez Mallebré. Cabo de la Academia General del Aire.
- 63. D. José Molina Zatarain.—Soldado de la Agrupación de Tropas núm. 4.
- 64. D. Enrique Martínez Rubira.
- 65. D. Javier González Prada.
- 66. D. José María Feijoo Jiménez. Cabo de la Academia General del Aire.
- 67. D. Santiago Baldovín Ruiz.
- 68. D. Julián Gadea Peña.
- 69. D. Antonio Freire Ochoa.—Cabo de la Academia General del Aire.
- 70. D. José García Osma.
- 71. D. Rafael Ororbía y Robatto.
- 72. D. Eduardo García Comas.—Sargento de Complemento del Regimiento de Pontoneros, con beneficios de ingreso y permanencia.
- 73. D. José Rodríguez Domínguez.
- 74. D. Francisco Corbella Domínguez.
- 75. D. Roberto González Vallejo.
- 76. D. Eduardo Martínez Gómez.
- 77. D. Juan Ramón Herrero Vallejo.
- 78. D. Primitivo Holgado Sánchez.
- 79. D. José Domínguez Martín-Sánchez.
- 80. D. Ildefonso Ruiz Inclán.—Cabo de la Academia General del Aire.
- 81. D. Luis Rey Arnáiz.
- 82. D. Fernando Molina González. Cabo de la Agrupación de Infantería Mallorca número 13.
- 83. D. Fernando Soriano Hernáiz.
- 84. D. Juan Romero Alvarez.
- 85. D. Luis Carbayo Olivares.
- 86. D. Jesús Gamó Cuesta.
- 87. D. Francisco Frutos Meroño.

- 88. D. José Jorge Perlado.
- 89. D. Jenaro López Iñiguez.
- 90. D. Pedro Gil García.
- 91. D. José Antonio Temprano González.—Soldado de la Agrupación de Tropas número 5.
- 92. D. Claudio Reig Navarro.
- 93. D. Alfonso de Miguel González.
- 94. D. José María Ochoa Cao.
- 95. D. Carlos Gómez-Mira García.
- 96. D. Francisco Ortuño Mirete.
- 97. D. José Bargueño Pérez.
- 98. D. Manuel Marco Isern.
- 99. D. Pedro White Garrido.
- 100. D. Esteban Rupérez Moreno.—Soldado de la Agrupación de Tropas núm. 7.—Huérfano de guerra del Aire, con beneficios de ingreso y permanencia.
- 101. D. Francisco Beca Casanova.

*Para el Cuerpo de Intendencia del Aire.*

- 1. D. Arturo Gutiérrez López.—Soldado de la Agrupación de Tropas núm. 5.
- 2. D. Francisco Ribas Domínguez.
- 3. D. Pablo Alonso Moreno.
- 4. D. Gonzalo Martínez Laorden.
- 5. D. Jesús Ortuño del Río.

Madrid, 17 de agosto de 1963.

LACALLE

(Del «B. O. del Estado» núm. 203, de 24 de agosto de 1963.)

**SUBSECRETARIA**

**DIRECCION GENERAL DE PERSONAL**

**AYUDANTES**

Nombro Ayudante de Campo del Excelentísimo Sr. General de Brigada del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Carlos Rute Villanova, al Comandante de la misma Arma y Escala don Antonio Martínez Escudero, del Estado Mayor del Aire.

Madrid, 26 de agosto de 1963.

LACALLE

**RECOMPENSAS**

*Medalla de Sufrimientos por la Patria.*

Con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento aprobado por Orden de

11 de marzo de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 36) y Orden de 9 de junio de 1952 (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 70), se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria con cinta amarilla y pasador con la fecha de la herida, al Sargento del Cuerpo de Suboficiales Especialistas (Mecánico de Mantenimiento de Avión) don José Antonio Alfaro López, herido «grave» en acto de servicio el día 16 de enero próximo pasado. Debe percibir la cantidad de 186,00 pesetas en concepto de pensión por los 31 días que invirtió en la curación de las heridas sufridas, y la indemnización, por una sola vez, de 300,00 pesetas.

Madrid, 26 de agosto de 1963.

LACALLE

**ASCENSOS**

Por estar declarados aptos para el ascenso y existir vacante, se concede el empleo superior inmediato, con las antigüedades que se indican, a los Oficiales del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, que a continuación se relacionan, quedando en la situación o destino que para cada uno de ellos se señala:

Capitán don Gonzalo Gómez Bayo, de la Escuela Básica de Pilotos; con antigüedad de 10 de mayo último.—Queda a las órdenes de mi Autoridad en la Región Aérea Central. Continuará prestando servicio en su anterior destino hasta que se le señale otro nuevo de plantilla.

Teniente don Carlos Asensi Elizaga, con antigüedad de esta fecha.—Continúa en la Academia General del Aire, como Profesor.

Madrid, 26 de agosto de 1963.

LACALLE

Por estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se concede el empleo superior inmediato, con antigüedad de esta fecha, al Teniente del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Antonio Luis Tadeo Lorente, continuando en el Ala núm. 1.

Madrid, 26 de agosto de 1963.

LACALLE

**SITUACIONES**

A petición del interesado, se concede el pase a la situación de Super

numerario al Capitán Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire don Francisco Javier Casadesús Paláu, actualmente en la de Disponible en la Región Aérea Central, quedando afecto para documentación a dicha Región Aérea.

Madrid, 26 de agosto de 1963.

LACALLE

### RETIROS

Por serle de aplicación la Ley de 19 de diciembre de 1951 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE número 144), y la Orden aclaratoria de 8 de enero de 1953 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 11), se concede el pase a retirado, a petición propia, al Comandante del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Jaime Rivière Manén, quedando rectificada en este sentido la Orden de 13 de mayo de 1952 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE número 56), por la que se le concedió la separación del servicio activo. Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se le señalará el haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 26 de agosto de 1963.

LACALLE

A petición del interesado, se concede el pase a la situación de Retirado al Capitán del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Luis Huerta Gray, de la Escuela Básica de Pilotos, pasando a formar parte de la Escala de Complemento en situación de Disponible en la Región Aérea Central. Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se le señalará el haber pasivo que le corresponda previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 26 de agosto de 1963.

LACALLE

### MATRIMONIOS

Cumplidos los trámites que previenen la Ley de 13 de septiembre de 1957 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 135) y Orden aclaratoria de 27 de octubre de 1958 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 132), se concede autorización para contraer matrimonio con doña María Luisa Hermitas López Ibáñez, al Teniente de la Escala Auxi-

liar de Tropas y Servicios don Agustín Salvago Martín, del Ala núm. 1.

Madrid, 26 de agosto de 1963.

LACALLE

### SITUACIONES

A petición del interesado, se concede el pase a situación de «Supernumerario» al Brigada Mecánico de Mantenimiento de Avión don Fernando Ferrero Velado, del Grupo de Experimentación en Vuelo, quedando efecto para documentación a la Región Aérea Central.

Madrid, 26 de agosto de 1963.

LACALLE

### BAJAS

A petición del interesado, cesa en situación de «Actividad» el Sargento de Complemento del Arma de Aviación (S. V.) don Eugenio Maldonado Villaluenga, del Ala número 3, pasando a la de «Disponible» en la Región Aérea Atlántica.

Madrid, 26 de agosto de 1963.

LACALLE

### TRIENIOS

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 12 de marzo de 1955 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 33), se concede a los Cabos primeros, cuyos nombres figuran a continuación, los trienios de mil pesetas anuales que a cada uno se indica, a percibir desde la fecha que también se les señala.

#### Arma de Aviación.

Cabo primero (S. T.) Sixto Serrano Artiaga, de la Academia General del Aire, un trienio (1), por tres años de servicios computables, a percibir desde 1 de agosto de 1963

#### Mecánicos Automovilistas.

Cabo primero Julián Rodríguez Rolo, del Segundo Escuadrón de Automóviles, cuatro trienios (4), por doce años de servicios computables, a percibir desde 1 de mayo de 1962.

#### Escribientes.

Cabo primero Vicente Serna Laso, del Ala núm. 37, tres trienios (3), por nueve años de servicios computables, a percibir desde 1 de julio de 1963.

#### Banda de Cornetas y Tambores.

Cabo primero Miguel Uribe Molina, de los Servicios de la Zona Aérea de Baleares, tres trienios (3), por nueve años de servicios computables, a percibir desde 1 de agosto de 1963.

Madrid, 23 de agosto de 1963.

LACALLE

### PERSONAL CIVIL

#### ASCENSOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8.º de la Ley 23/1963, de 2 de marzo, se asciende a Conserje Mayor del Cuerpo de Conserjes-Porteros militares del Ejército del Aire a don Valentín Quesada Sevilla, con antigüedad de esta fecha.

Madrid, 26 de agosto de 1963.

LACALLE

#### EXAMENES

#### DE CONSERJES-PORTEROS

Creado el Cuerpo de Conserjes-Porteros militares del Ejército del Aire por Ley 23/1963, de 2 de marzo, y celebrado el primer concurso a que se refiere la Disposición Transitoria Primera de dicha Ley, convocado por Orden Ministerial de 19 de junio de 1963 (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 74), a continuación se relaciona el personal que ha resultado apto y que pasa a formar parte de la Escala inicial de dicho Cuerpo, quedando escalafonado por el siguiente orden y categoría, con antigüedad de la fecha de esta Orden, adjudicándoles destino en los Organismos que se citan:

Conserje primero don Julio Cerratos García, al Gobierno de este Ministerio (V.).

Conserje primero don Valentín Quesada Sevilla, al Gobierno de este Ministerio (V.).

Conserje primero don Ramón Fraga Calvo, al Gobierno de este Ministerio (V.).

Conserje primero don Fernando Caballero Díez, al Gobierno de este Ministerio (V.).

Conserje primero don Antonio de la Vega Llanos, al Gobierno de este Ministerio (V.).

Conserje primero don Domingo Muñoz González, a la Jefatura de la Región Aérea de Levante (V.).

Conserje primero don José Insa Martínez, a la Jefatura de la Región Aérea Pirenaica (V.).

Conserje primero don Vicente Sanz Sanz, a la Jefatura de la Región Aérea de Levante (V.).

Conserje primero don Alvaro Garcerán Segura, a la Jefatura de la Región Aérea de Levante (V.).

Conserje segundo don Casto Santiago Vázquez Montalvo, a la Jefatura de la Región Aérea Pirenaica (V.).

Conserje segundo don Jesús Salvador Ramos Ferrero, al Gobierno de este Ministerio (V.).

Conserje segundo don José Fernández Vallejo, a la Jefatura de la Región Aérea del Estrecho (V.).

Conserje segundo don Juan Manuel Fernández Jurado, al Gobierno de este Ministerio (V.).

Conserje segundo don Germán Cayuela Chic, al Gobierno de este Ministerio (V.).

Conserje segundo don José Ledo Téllez, al Gobierno de este Ministerio (V.).

Conserje segundo don Fernando Menchón Mañas, al Gobierno de este Ministerio (V.).

Conserje segundo don Nicolás Tostado Paraíso, al Gobierno de este Ministerio (V.).

Conserje segundo don Manuel Muñoz Díaz, al Gobierno de este Ministerio (V.).

Conserje segundo don José Llinas Frontera, a la Jefatura de la Zona Aérea de Baleares (V.).

Conserje segundo don Silverio Botella Orts, al Gobierno de este Ministerio (V.).

Conserje segundo don Carlos Moreno Bayo, a la Jefatura de la Región Aérea Pirenaica (V.).

Conserje segundo don Dionisio Díaz Gómez, al Gobierno de este Ministerio (V.).

Conserje segundo don Bruno Alcántara Madrigal, al Gobierno de este Ministerio (V.).

Conserje segundo don Marcos Valdera Vega, al Gobierno de este Ministerio (V.).

Conserje segundo don Lorenzo López Valdés, a la Jefatura de la Zona Aérea de Canarias (V.).

Conserje tercero don Adolfo Pérez López, al Gobierno de este Ministerio (V.).

Conserje tercero don Marcelino Gayo Montoya, al Gobierno de este Ministerio (V.).

Conserje tercero don Marcelo Carretero Arrogante, al Gobierno de este Ministerio (V.).

Conserje tercero don Venancio Prieto Penagos, al Gobierno de este Ministerio (V.).

Conserje tercero don Zacarías González Baquero, al Gobierno de este Ministerio (V.).

Conserje tercero don Antonio Angulo Aya, a la Jefatura de la Región Aérea del Estrecho (V.).

Conserje tercero don Juan García Jiménez, al Gobierno de este Ministerio (V.).

Conserje tercero don Manuel Barroso Rodríguez, al Gobierno de este Ministerio (V.).

Madrid, 26 de agosto de 1963.

LACALLE

**DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION**

**ACADEMIA DE SANIDAD**

**Especialidades Médico Quirúrgicas.**

De acuerdo con lo dispuesto en la Base 5.<sup>a</sup> de la Orden de 29 de enero último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 14), y por reunir las condiciones que en la misma se detallan, han sido admitidos a examen para la Especialidad que a cada uno de ellos se indica, los Oficiales Médicos que a continuación se relacionan, publicándose asimismo los Tribunales que han de juzgar este concurso-examen.

*Estomatología.*

Capitán don José Luis Cubero García.—Primera Patrulla de Salvamento.

Teniente don Francisco Jiménez Leza.—Ala núm. 27.

*Hematología.*

Teniente don Aureliano Sánchez Prieto.—Academia General del Aire.

Teniente don Mario Rodríguez Escáñez.—Servicio Región Zona Aérea de Canarias.

*Medicina Aeronáutica y Fisiología del Vuelo.*

Teniente don José Luis Yepes Domínguez.—B. A. de Talavera la Real.

*Cirugía General.*

Teniente don Julián Rodríguez Hernández.—Servicio Región Aérea del Estrecho.

*Otorrinolaringología.*

Teniente don José Luis López Villa. Escuela de V. sin Motor de Ocaña.

COMPOSICION DE LOS TRIBUNALES

*Medicina Aeronáutica.*

Presidente: Teniente Coronel Médico don Vicente López-Coterilla Vázquez.

Vocal: Comandante Médico don Feliciano Merayo Magdalena.

Vocal: Comandante Médico don Emiliano Carmena González.

*Hematología.*

Presidente: Teniente Coronel Médico don Angel del Valle Jiménez.

Vocal: Comandante Médico don José María Alonso Barrera.

Vocal: Capitán Médico don Urbano A. Pérez Getino.

*Estomatología.*

Presidente: Coronel Médico don Manuel Morales Muñoz.

Vocal: Teniente Coronel Médico don Julio Pardo Canalis.

Vocal: Comandante Médico don Mariano Figueroa Taboada.

*Cirugía.*

Presidente: Teniente Coronel Médico don Luis Suárez Carreño.

Vocal: Comandante Médico don Joaquín Almendral Lucas.

Vocal: Comandante Médico don Armando Torner Marzo.

*Otorrinolaringología.*

Presidente: Comandante Médico don Alfonso Suárez Granda.

Vocal: Comandante Médico don Isaac Bedoya Llamas.

Vocal: Capitán Médico don Pedro Gómez Cabezas.

Madrid, 26 de agosto de 1963.

LACALLE

**ESCUELA DE IDIOMAS**

**Cursos.**

Queda sin efecto el nombramiento al curso Fundamental de Inglés, para el que habían sido convocados por Orden de 22 de julio último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 89), del Comandante del Arma de Aviación (S. V.) don Manuel Rubio Rubio y del Capitán del Arma de Aviación (S. T.) don Carlos Suárez de Deza de Pazos.

Madrid, 26 de agosto de 1963.

LACALLE